

RESISTENCIA, 18 DIC 2008

Nº 158

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Provincia del Chaco cuenta con símbolos inequívocos de su cultura que la identifican conformando el patrimonio provincial que plenamente la representan;

Que la música es uno de los recursos universales donde los pueblos relatan sus historias, reconstruyen su pasado, construyen futuro;

Que la Cantata Chaqueña "Canta tu canto Chaco" representa plenamente el ser y sentir del hombre y de la mujer chaqueños, por cuando relata nuestros orígenes y desarrollo históricos reivindicando tanto la ascendencia criolla, el aporte inmigrante como el de los pueblos originarios;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:

Artículo 1º: Establécese como Canción Oficial de la Provincia del Chaco, el tema 7 "TU VENCERÁS" Canto al Futuro de la Cantata Chaqueña "Canta tu canto Chaco", compuesta en letra por Martha de la Cruz Quiles, en música por Raúl Oscar Cerruti, con arreglos orquestales de Alfio Gusberti, cuya letra y música forman parte del presente como Anexo I.

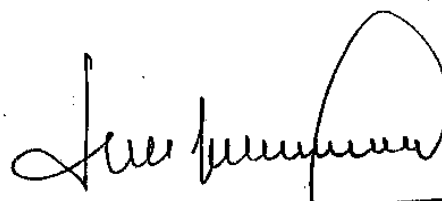
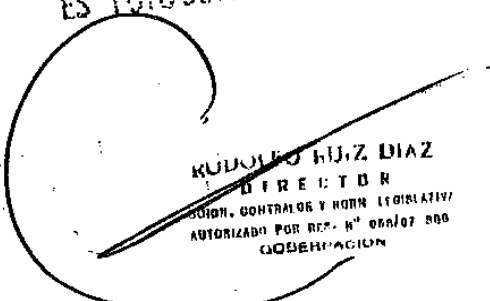
Artículo 2º: La Canción Oficial de la Provincia del Chaco debe ser entonada después del Himno Nacional en los actos oficiales y escolares.

Artículo 3º: Establécese la obligatoriedad del aprendizaje en los establecimientos educativos del ámbito provincial.

Artículo 4º: Comuníquese dar al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.-

DECRETO Nº 4194

Dra. MARIA INES PILATTI VERGARA
Ministra de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología


DR. JORGE MILTON CAPITANICH
Gobernador
Provincia del Chaco
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

RODOLFO RUIZ DIAZ
DIRECTOR
DIGN. CONTROL DE NORM. LEGISLATIV/
AUTORIZADO POR RES. Nº 094/07 500
GOBERNACION

PROVINCIA DEL CHACO
PODER EJECUTIVO

ANEXO I

TU VENCERÁS - CANTO AL FUTURO

TEMA 7 DE LA CANTATA CHAQUEÑA "CANTA TU CANTO CHACO"

Tú vencerás...

pero qué duro amor para quererte
y qué dura canción para cantarte Chaco!!
Un torrente de manos rigurosas
un ronco precipicio de guitarras

Tú vencerás...

que nadie se equivoque, aquí la tierra
tiene lanzas guardando sus espaldas
va frente a frente, un sol tan insolente
hacia los cuatro puntos cardinales

Eres Chaco de sol y campesinos

brazos altos van a levantarte
hacia el tiempo final donde se duermen
un niño y una estrella de la mano

Eres Chaco de sol y campesinos

militante del viento norte arado
pero arado hasta el fondo de la tierra
te juntan el hombre con su sangre.

Chaco... tú vencerás!!!

Chaco... tú vencerás!!!

y levanta tu frente norte al cielo
y será verdad tu enorme sueño

Chaco... tú vencerás!!!

Chaco... tú vencerás!!!

no podrán impedirte
abrir el cielo,
rompiendo al fin, el río
en tu garganta

Canta tu canto Chaco

Canta tu canto Chaco

Canta tu canto Chaco

Chaco...!!!!!!

Dña. MARIA INES PILATI VERGARA
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ES FOTOCOPIA DEL LIBRO ORIGINAL

RODOLFO RUIZ DIAZ
DIRECTOR
AUTON. CONTROLADOR Y NORM. LEGISLATIV.
AUTORIZADO POR RES. N° 000107 POR
GOBIERNO NACIONAL